

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE

BADAJOS.—Año I.—Número 72.

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución, 10.—Tel. 143

Sábado 9 de Mayo de 1914.

El nuevo Presidente

Anoche comenzaron las sesiones del período semestral en la Diputación, y presentada la renuncia de la presidencia por nuestro querido amigo el Sr. Adame, la Corporación eligió para sustituirlo al señor don Sebastián García Guerrero, también querido amigo nuestro.

Al posesionarse del cargo el nuevo presidente, pronunció un discurso tan breve, tan discreto, tan elocuente y correcto, que merece ser detenidamente comentado.

El Sr. García Guerrero se ha separado en su bello discurso del trillado camino que se ha venido siguiendo en esos casos, de pronunciar unas cuantas cortesías, llenas de una modestia más o menos sentida y adornada con unos ofrecimientos rituales, consabidos y más o menos sinceros.

El Sr. García Guerrero, tomó el camino de la sinceridad, pero de una sinceridad tan cruda, tan ingenua, tan elocuente, que llamó poderosamente la atención de cuantos le escuchábamos.

Decir que se sacrifica en aras de los deseos y requerimientos—esto de los requerimientos no falta en ningún discurso de esta jaca y felicitamos a nuestro amigo por no haber empleado una sola vez tan manoseado tópico—de los amigos, sin deseos por su parte, es una falta de sinceridad en la que el Sr. García Guerrero ha tenido el buen gusto de no incurrir; fódó lo contrario; el nuevo presidente comenzó por decir que no había soñado jamás llegar a ese puesto, pero que, una vez alcanzado, el puesto le halaga, y le halaga porque considera factible dejar en él una huella honrosa.

A esta noble sinceridad sigue otra más trascendental, más interesante para cuantos le escuchábamos y para la provincia. ¿Cuál va a ser su programa? Recaudar con toda energía y distribuir con equidad escrupulosa y honrada cuanto se recaude; lo primero puede ser el principio de la solución de este pavoroso problema provincial, si el nuevo presidente tiene tenacidad para oponerse a los obstáculos que se opongan a su propósito.

Y decimos lo primero, porque lo segundo, es justo, es honrado confesar que lo han venido haciendo cuantos presidentes hemos conocido los que desde hace algunos años observamos con interés la marcha de la administración provincial.

El defecto no ha estado nunca en la falta de equidad y mucho menos de honradez en la distribución de lo recaudado, al menos desde el tiempo a que nos referimos; lo que tiene es que cuando la recaudación es tan menguada como la que se ha venido teniendo, apenas dejan las perentorias urgencias de cada momento, ni siquiera un fénico margen a la discrecional iniciativa de la distribución presidencial.

Pero lo más sustancioso, lo más trascendental de lo que en su elocuente discurso dijo el Sr. García Guerrero, fué la referencia que hizo a las cooperaciones de los demás diputados. «No os pido—vino a decir el Presidente—nuestra cooperación para esta obra que me propongo realizar, no porque no la quiera, no porque no la

necesite, sino porque no quiero asociar a la responsabilidad que debo arrostrar solo».

Palabras tan gallardas, tan nobles y tan profundamente encajadas en la realidad de las cosas, no habían sonado nunca en aquel sitio.

Tiene razón el Sr. García Guerrero para hablar de esa manera. Ni él, ni ningún presidente, necesita de los diputados en su gestión recaudatoria, una cooperación positiva, porque todo el funcionamiento de ese organismo y sus hábitos, no pueden prestarse otras cooperaciones que abstenerse de poner obstáculos a su gestión, y si esto es así, ¿a qué esa consuetudinaria petición de tutorias cooperaciones?

Suya es toda la responsabilidad, y él sólo debe arrostrarlas, declinandolas solo, no cuando se le escafimen cooperaciones que no necesita, sino cuando se le opongan obstáculos que le sea imposible vencer.

Y terminó el Sr. García Guerrero tocando con gallardía laudable un punto, quizás el más interesante, el más trascendental de cuantos pueden tratarse en aquel recinto y que por desgracia se atiende menos de lo que merece, tanto allí como en cuantos comenariatos se hacen fuera de allí a este problema provincial.

Este punto es el referente a la relación mutua que tiene la prosperidad económica de la Diputación y la de los municipios. Según que se mira este problema desde uno ó desde otro punto de vista, se fiende a presentar como hostiles ó incompatibles los intereses de la Diputación y de los municipios, cuando nada es tan favorable para la administración provincial, como la regularidad de la vida económica de los municipios, que de ese modo únicamente podrán cumplir sus deberes con la Diputación; así como es para los municipios un gran bien que la prosperidad económica de la Diputación, pueda difundir sus beneficios a lo fomento de la vida provincial, en amplitudes de su beneficencia, en multiplicidad de obras públicas que fomenten la vida de sus pueblos, aumentando su riqueza y multiplicando sus recursos.

No se suele parar mientes en esta gran verdad, y el Sr. García Guerrero, con un fino que manifiesta su clara visión del problema, concluyó su elocuente discurso, dando a esta nota el relieve que demanda su importancia al hacer constar que, cuando llegue el momento oportuno, sabrá recordar a todos y tener en cuenta él, que los municipios padecen la misma angustia económica que la Diputación, y no es misión de esta olvidarlo, sino tenerlo en cuenta para llegar a una común redención.

El nuevo presidente ha demostrado, pues, en su elocuente discurso, dos cosas esenciales, que son indispensables para triunfar en su puesto: una sinceridad noble, dispuesta a no avenirse a las viejas ritualidades que vienen enrareciendo la atmósfera provincial, y una clara y original visión del problema económico que está planteado ante la vida de la provincia.

Esperamos de su recia voluntad, un éxito halagüeño; poco es el ofrecimiento de nuestro apoyo, pero en lo que valga, dispuestos nos tiene a secundar su noble esfuerzo.

ma poderosamente la atención de los poderes, y en esto inspirado, el Sr. Ugarte dispuso este viaje que yo efectúo, para que en él, competendome de la situación de este país y sus necesidades, pueda indicar en el ministerio las medidas, que siempre dentro de la posibilidad que nos marca el presupuesto a que los liberales nos dejaron sometidos, se deban en beneficio de estas comarcas.

«La tarántula es un bicho...»

La langosta es un bicho particularísimo al nacer, al desarrollarse y en su movimiento, siempre buscando el sol en sus marchas. Por esto los procedimientos de extinción han de girar al rededor de esos detalles. Donde, como en Castuera, por la naturaleza pizarrosa de muchos de sus terrenos, no se puede entrar con el arado, para destruirla antes de nacer, se impone el recurrir a combafría en sus marchas por los campos, donde es una pena ver los estragos de esas plagas.

En Castuera presencié hoy diversas pruebas, que son muy eficaces en la extinción del terrible insecto. Desde luego son costosas, porque son a base de gasolina, y los gobiernos no siempre pueden dedicar a estas necesidades todas las sumas que se precisen, sobre todo cuando como ahora, nos encontramos con un presupuesto que hicieron los antecesores y que nos limita la acción. Nuestra voluntad, sin embargo, se esforzará por hacer cuanto se pueda, y confío en que se contrarrestará en gran parte ese gran daño y se llegará a su acabamiento al fin.

Desde luego, las cosechas sufrirán poco daño, los mayores perjuicios de estas plagas caerán ahora sobre los pastos.

Proyecto del Gobierno.—Las campañas del «Correo».

En los aranceles, que aseguren la elevación de los trigos extremeños, no ha podido entrar aún el ministro, porque ya se sabe lo absorbente para todos los gobiernos, que son las tareas electorales y parlamentarias, hasta que se sale de la discusión del mensaje.

Pero por de pronto, el ministro de Fomento se ocupa con interés, ya le he dicho a Vd. que el Sr. Ugarte tiene tanto talento como buen deseo, y no habrá persona que le aventaje en noble interés por su patria, de vencer las dificultades que con diversos pretextos se han venido oponiendo, especialmente en la frontera francesa, para la salida al extranjero de los ganados españoles.

De un día a otro se leerá en las Cortes un proyecto de ley sobre sanidad pecuaria, ley—dijo—de gran interés para esta región, donde el ganado de cerda, que es una riqueza principal, está sufriendo grandes quebrantos por enfermedades que no se remedian.

Con esta ley se invertirán grandes cantidades para creación de laboratorios regionales, en que pueden los veterinarios estudiar las curiosidades que encuentran en esta cuestión.

También se ocupa el ministro de Fomento, y en ello Vds. tendrán una satisfacción profesional, por haber sido materia de campañas que les honran, del aumento del material ferroviario para el transporte de los ganados, los procedimientos de desinfección en este material que hoy apenas es un ridículo simulacro; y es preciso sea una medida eficaz y decisiva.

Y así, siguiendo el desenvolvimiento del gobierno, irán estudiándose e implantándose, nuevas leyes beneficiosas a este país y a todos los de su importancia agrícola, porque vuelvo a decirle, tenemos un ministro de cuyo claro talento y esforzada voluntad, debemos esperar mucho, mucho.

Mañana estaré aquí, y el domingo por la mañana, salimos para Cáceres... y desde allí a un pueblo de aquella provincia, Brozas, y enseguida, a Madrid.

En terreno escabroso.

¿Por Madrid?, nada de particular!

No, lo de siempre es lo de siempre; si eso mismo que Vd. apunta lo podemos llamar, fantasías, delirios, ¡lo de siempre podemos decir!, pues eso es lo que hay, fantasías.

Ya le dije a V. al principio, que yo he venido sólo para la agricultura: de política nada. Es claro, en absoluto no podemos abstraernos, y desde luego allí me han dicho los amigos del candidato Márquez, que si la vez pasada ganaron por setecientos votos, ahora ganarán por dos mil; y a su vez los amigos de Bas, fiaban el éxito en la nueva contienda, a las simpatías que ya sabe V. ganan siempre los candidatos ministeriales, en el transcurso del tiempo que el gobierno que les apoya lleva en el poder, eso que se dice vulgarmente que consiste en apretar los tornillos.

Si el Sr. Márquez que gastó algún dinero la vez pasada, no estuviese dispuesto a volverlo a gastar ahora, por natural cansancio y a sus amigos de entonces no les dura mucho la gratitud de ese dinero, y si el señor Bas en cambio gana esas simpatías

que siempre se conquistan, como dije, según vamos más días en el poder...

Fruta prohibida.

¿...? Ah, Manolo Pidal es muy amigo mío; yo le aprecio mucho; es un muchacho joven, entusiasta, y su posición, su apellido y su valía personal le aseguran el porvenir, que a la puerta de su casa que se esté sentado le vendrá a las manos. Ese joven debe constituir una esperanza muy legítima de esta provincia, hoy sobre todo, que se fué Rafael Tovar, que se murió Eugenio Silveira, que...

¿...? Ya vé usted, yo no puedo ser parcial, no lo soy. Todos son amigos míos—decía amable el Sr. Castell—yo los aprecio a todos. Yo concedo siempre lo suyo. Hay algo que puede merecer respeto; hay algo que impone fuerza y poder. En política deciden muy distintas fuerzas, incluso el factor oportunidad. La unidad, la solución, es siempre la mejor fuerza, esa es la que debiéramos todos procurar a costa de todo y por todo.

¿...? Ah! pero eso es... la plana mayor.?

El reporter, temeroso de distraer demasiado tiempo al ilustre Sr. Castell, cuya amabilidad no se cansaba, levantándose para despedirse, ahorró a nuestro distinguido huésped, el embarzo de aquellas manifestaciones en que él, hombre joven, y por tanto sincero y fuerte, había de ser leal a su juventud, sinceridad y fortaleza aún...

Y dos manos amigas ya, se estrecharon y el Sr. Castell, ofreciéndome su valimiento, quedó dueño de la inutilidad del reporter, que salta, agradecido a su ilustre entrevistado sus bondades, y saboreando la exquisitez de su finura, y la sencillez de su palabra, en que no impidió su modestia brillar los destellos de su clara inteligencia.

Para hoy Antes de abandonar el saloncito donde me recibió el Sr. Castell, me anunció: Hoy por la mañana visitaremos las cosas más interesantes de la población, para poder decir que conozco y he visto a Badajoz.

Luego por la tarde, comeremos en el casino con los invitados por los ingenieros, como amables compañeros, y después haremos una visita a la Granja Escuela de Agricultura.

Diputación provincial.

Anoche celebró sesión en segunda convocatoria la corporación provincial.

A las diez y media de la noche fué abierta por el presidente, Sr. Adame, la sesión, con asistencia de los diputados Sres. Albarrán, Ambrona, Santos Redondo, López Prudencio, Durán Candalija, Durán Cienfuegos, Hernández, García Guerrero, Bañuelos, Gragera, Lozano, del Campo, Gómez Bravo (F. y A.), Sosa, Sánchez Agudo, Espejo, Maza, Zambrano y Cortés.

El Sr. Secretario lee la convocatoria del primer período semestral del presente año.

Después es leída el acta de la última sesión, que se aprueba sin protesta y por unanimidad.

La presidencia dice que hallándose algo delicado de salud el Sr. Gobernador civil de la provincia, se ve privado de asistir a presidir la sesión, y da cuenta de un oficio que la autoridad gubernativa ha enviado, que leído por el Secretario, expresa iguales motivos de no asistencia a la sesión, añadiendo que tampoco puede delegar en el Secretario del Gobierno, por encontrarse también enfermo.

En el oficio del Gobernador, éste se extiende en algunas consideraciones acerca del estado económico de la Diputación.

Hace uso de la palabra el Sr. Ambrona, para pedir que conste en acta el sentimiento de la corporación por la enfermedad del Gobernador civil.

El Sr. Albarrán hace análogas manifestaciones a las del Sr. Ambrona, diciendo que éste se ha adelantado a su pensamiento.

En nombre de la minoría republicana, el Sr. Vázquez hace manifestaciones iguales, diciendo que siente que la autoridad provincial no asista a las sesiones de la Diputación, para que pueda darse exacta cuenta del estado de la corporación y de los extremos de que en su oficio se ocupa.

En nombre de la mayoría liberal, se añade a las manifestaciones del Sr. Ambrona, el Sr. Bañuelos.

El Sr. Santos Redondo, se asocia en nombre de la minoría liberal democrática.

El Sr. Adame deja la presidencia que es ocupada por el Sr. García Guerrero.

Se lee la dimisión que de su cargo presenta el Sr. Adame.

El Sr. Ambrona pide que conste en acta su sentimiento.

El Sr. Albarrán dice que siente se haya ausentado del salón el Sr. Adame, añadiendo que no censura la renuncia, pero que a su juicio debe explicarse a los señores Diputados, y que éstos sepan si se retira el Sr. Adame por el estado desastroso en que la corporación se halla, ó si es por dar cabida a otros elementos. Dide que el mismo

Sr. Adame explique su dimisión y asegure que a él, como diputado, no le alcanza responsabilidad moral.

El Sr. Ambrona, manifiesta que contesta por hallarse fuera del salón el presidente dimisionario, haciendo constar que el cargo que ha dejado, es de desempeño voluntario y que no hace falta alegar nada para su renuncia y, por consiguiente, que no hay motivo de discusión y mucho menos con el Sr. Adame. Estima que debe darse por aceptada la dimisión del presidente, sin perjuicio de que luego se discuta con él mismo.

El Sr. Albarrán hace uso de la palabra para rectificar y dice que lo dicho por el Sr. Ambrona es un convencionalismo más.

El Sr. Ambrona rectifica también.

La presidencia pregunta si véase el nuevo presidente ó se suspende la sesión para ponerse de acuerdo, optándose por lo último.

La sesión es suspendida por cinco minutos.

Al trascurrir ese tiempo, es reanudada la sesión y se procede a la votación para el cargo de presidente.

Se verifica el escrutinio que da el siguiente resultado:

Don Sebastián García Guerrero, veinte votos, y en blanco, dos.

El señor García Guerrero dice que llega al cargo para que ha sido votado, sin que lo hubiese solicitado.

Manifiesta que el Sr. Adame, con una delicadeza que le honra, había dimitido la presidencia para no interrumpir la que, por cortesía mutua, era norma obligada entre liberales y conservadores.

Agrega que al manifestarle sus amigos que darían su nombre para presidente de la corporación, aceptó sin vacilar, porque sabía que no contrariaría aspiraciones de ningún diputado conservador, y porque a él—mentiría si dijese lo contrario—le halagaba el cargo, lo cual sería estímulo para el cumplimiento de su deber.

Que conocía la triste situación que arrastraba la Diputación.

Añade el orador que se daba cuenta de que la asamblea de Ayuntamientos, estéril ó práctica, había sabido recoger el malestar general que palpita toda la provincia.

Que había leído con avidez la campaña de la prensa—heraldo desinteresado de las aspiraciones populares—pero que sobre las ruinas de la Diputación, no bastaba la buena voluntad de todos para levantar una inexpugnable fortaleza.

Continúa diciendo que el problema provincial era muy complejo; que sería necesario modificar toda la legislación administrativa y renovar el ambiente político y social de España, para que los organismos provinciales alcanzasen el grado de regeneración y la vida próspera que todos anhelan, que es ideal común a todos los partidos políticos.

Prosigue el Sr. García Guerrero y dice: ¿Qué puedo hacer yo en beneficio de esta casa?

El sacrificio de mis intereses desatendidos y el de mi voluntad. Ambos los ofrezco.

Modestísima ha de ser mi obra, que sintetizo en las siguientes palabras:

Recaudar por cuantos medios pueda, todo lo que me sea posible y distribuir equitativa y honradamente lo que se recaude.

Para esta labor de mi exclusiva competencia y de mi responsabilidad, no he de solicitar vuestro apoyo; no porque no lo quiera, ni porque no lo necesite, sino porque no he de compartir con vosotros responsabilidades que es mi deber arrostrar solo.

Pero cuando lleguen las sesiones últimas del año, cuando por precepto de la ley haya que formar los nuevos presupuestos, entonces sí que requeriré vuestro inteligente concurso y os recordaré que la caja provincial se nutre de las cajas municipales, que la mayor parte de los Ayuntamientos de la provincia, se mueren de anemia como la Diputación, y que si el cargo de diputado nos obliga a levantar el crédito de esta casa, no es justo, ni moral, ni honrado hacerlo a costa de la muerte de los municipios.

Terminó el Sr. García Guerrero ofreciendo a todos los diputados su leal amistad y su más sentida y profunda gratitud. (Señales de aprobación en el salón).

El Sr. Ambrona hace uso de la palabra para decir que cree que interpreta los sentimientos de la mayoría de la corporación, dirigiendo un cariñoso saludo al presidente recientemente elegido. Manifiesta que no es un desconocido, puesto que ya en el cargo de vicepresidente de la Diputación que anteriormente ha desempeñado, ha dado evidentes pruebas de poseer una energía y habilidad evidentes.

Continúa diciendo que lamentaba que estrechos vínculos de coincidencia política y más estrechos aún de afecto personal, sellaran sus labios para hacer una apología de las cualidades que le adornan para el desempeño del cargo, pero que podía afirmar que su paso por la presidencia dejaría grato recuerdo por sus iniciativas y perseverancia en el encauzamiento de la hacienda provincial, que es hoy el anhelo constante, no sólo de la corporación, sino de la provincia entera, y que ha llegado el momento de deponer todas las rencillas po-

Información Telegráfica y Telefónica.

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

"PATRIA"

Escuela Militar Particular.

Director: D. LUIS RECIO ANDREU, Capitán de Infantería.

Paseo de San Francisco, núm. 1, BADAJOZ. Preparación completa para los individuos que deseen ser soldados de cuota.—Pídanse reglamentos y detalles al Director.

líticas y aunar todos los esfuerzos, hasta llegar a uno supremo; que es el de restaurar la hacienda provincial; a este efecto le ofrece su apoyo desinteresado, al mismo tiempo que el de la mayoría de la corporación.

El Sr. Albarrán dice que debe explicar su abstención y la de sus amigos en la votación, manifestando que así como por la cordialidad de relaciones que tienen los conservadores amigos del actual presidente con algunos liberales, éstos le han votado para el cargo, por el anverso, él se ha abstenido.

Añade que no por eso le priva de su curso. Cree que la Diputación espera mucho del nuevo presidente, pero también cree que será una victoria más por las circunstancias, tristes que le rodean, y teme que llegue a sacrificarse su prestigio.

El Sr. Santos Redondo se asocia a las manifestaciones del Sr. Albarrán.

El Sr. García Guerrero da expresivas gracias al Sr. Ambrona por sus palabras, y a los señores Albarrán y Santos Redondo por las suyas.

Léese el turno de diputados del semestre.

Se procede a la votación de vicepresidente de la Comisión provincial.

Verificado el escrutinio, se proclama al Sr. Sánchez Agudo, por veinte votos contra dos en blanco.

El Sr. Sánchez Agudo da las gracias a la Corporación.

Se eligen vocales de la comisión mixta a los Sres. Ambrona y Durán Cienfuegos, y suplentes a los Sres. López Prudencio y Gragera.

La presidencia levanta la sesión hasta el día de hoy, que a las once de la mañana se reanuda.

Conferencia de la tarde

Un andamio que se hunde.—Muertos y heridos.—Uno que se salva.

Nuestro corresponsal teleográfico, da cuenta de que en la calle de Fernández Ríos, en una casa que se hallaba en construcción, ocurrió ayer un sensible accidente.

En la planta baja y en el interior del edificio, mientras se hallaban trabajando varios operarios, se produjo el hundimiento de un andamio, arrojando en su caída a varios obreros.

De entre los escombros y astillas del andamio, extrajeron el cadáver de un trabajador, resultando siete obreros heridos.

Uno los albañiles que trabajaba, subido en el andamio, se salvó firándose por una ventana. Resultó ileso.

El muerto se llamaba Vicente Cenillo. S. M. el Rey y los alumnos de Infantería.—Simulacros.—Recibimiento.—Entusiasmos.—Regreso.

Ayer marchó S. M. el Rey, acompañado de sus ayudantes, en automóvil, al campamento de los Alijares de Toledo, donde los alumnos de infantería se encuentran estos días practicando servicios de campaña.

Fue recibido por el coronel director de la Academia y los profesores.

S. M. el Rey, después de los honores de ordenanza, revisó a los alumnos.

Según nos comunica nuestro corresponsal, S. M. el Rey asistirá a un gran simulacro militar que se prepara con gran entusiasmo, por la Academia de infantería.

Mañana regresará S. M. el Rey a Madrid.

Sin noticia del presidente

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Dato, no pudo recibir ayer a los periodistas que hacen la información política, pues por sus múltiples ocupaciones le fué imposible permanecer a aquella hora en la presidencia del Consejo.

La huelga marítima

El ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, ha manifestado que, según las últimas noticias recibidas de los gobernadores de las capitales del Norte, donde la huelga ha tomado mayores proporciones, continúa ésta en igual estado.

En algunos puntos del litoral sigue extendiéndose, sin que hasta la fecha haya ocurrido incidente alguno desagradable.

Visita de despedida

Nuestro corresponsal teleográfico nos comunica que ayer visitó al ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, el Gobernador civil de Barcelona, que marcha a aquella capital.

Ambos personajes cambiaron impresiones respecto al movimiento creciente de la huelga marítima y poco después se despidió del ministro el Sr. Andrade.

Visiteos y comisiones.—De Barcelona.—La Exposición de Industrias.—De Oviedo

Ayer mañana estuvo a visitar al ministro de la Gobernación, una comisión presidida por el marqués de Solo Hermoso, con objeto de formular algunas denuncias respecto al asunto de aguas de dos ríos.

Otra comisión de catalanes, entre los que figuraban los señores Lerroux y Cambó, visitó también al Sr. Sánchez Guerra, con objeto de pedirle una subvención del Gobierno para la futura exposición de industrias eléctricas que se celebrará en Barcelona.

Después de la visita anterior, otra comisión de Oviedo entró en el despacho del ministro de la Gobernación para tratar de

varios impuestos sustitutivos del de consumos de aquella ciudad.

La contestación del mensaje.

Se cree que la contestación del mensaje no se votará en el Senado esta tarde, según se había anunciado.

El ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, hablando sobre este punto con los periodistas, dijo que sobre la votación tenía impresiones optimistas.

De Marruecos.—Sin novedad.—La posición de Seguedilla tiroteada

Los telegramas oficiales recibidas de los comandantes generales de los territorios de Larache, Celta y Tetuán, no acusan novedad alguna.

Únicamente las fuerzas que guarnecen la posición de Seguedilla, fué tiroteada por varios grupos de moros que fueron dispersados, sin que ocurriera por nuestra parte ninguna baja.

Primera conferencia de la noche

Las Córtes.

Congreso

Se abre la sesión a las tres en punto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Besada.

En el banco azul está el ministro de Fomento Sr. Ugarte.

En los escaños y tribunas hay regular concurrencia, cuando da comienzo la sesión.

El Sr. MACIAS hace uso de la palabra para explicar una interpelación al Gobierno, sobre el ferrocarril de Noguera a Pallaresa.

Con términos de dureza, censura los retrasos que se vienen notando en la subasta del mencionado ferrocarril, estimando el orador que estos retrasos intencionales, obedecen a fines elevadísimos de que se construya enseguida el ferrocarril directo de Madrid a la frontera francesa.

El ministro Sr. UGARTE, contesta al señor Macías diciéndole que no puede admitir las suposiciones que ha hecho, pues el ferrocarril de Madrid a la frontera francesa, todavía ni siquiera es proyecto.

Añade el señor Ugarte, que tan pronto como sea posible, se anunciará la subasta del trozo de Balaguer.

El ministro terminó su réplica, afirmando sentenciosamente, que se cumplirá el compromiso internacional de construcción del ferrocarril de Noguera a Pallaresa.

El Sr. RODES, a continuación, hace uso de la palabra en esta interrelación, haciendo suyas las consideraciones del Sr. Macías, respecto a los retrasos de subastas del ferrocarril.

El Sr. ROMEO, se opone a la construcción del ferrocarril directo de Madrid a la frontera, y termina diciendo que este ferrocarril lo quiere Francia para su beneficio.

Incidente

El ministro Sr. UGARTE, vuelve a repetir cuantas consideraciones hizo en su contestación al Sr. Macías, promoviendo un ruidoso incidente.

El Sr. SORIANO y el Sr. CASTROVIDO, llaman a gritos repetidamente a Ugarte, «asesino de Ferrer».

Los diputados de la mayoría protestan, y entre el vocerío se oye una voz más fuerte que dice: ¡canalla!

El Sr. CASTROVIDO, replica indignado: ¡canalla quien lo dice!

Los gritos y las increpaciones de los diputados, arrecian desde unos escaños a otros, hasta que al fin el Sr. Besada, a fuerza de campanillazos, corta el incidente.

El CONDE DE PINOPIEL, después de restablecerse la tranquilidad, comienza su turno defendiendo el ferrocarril directo desde Madrid a la frontera francesa, por considerarlo muy conveniente para las relaciones de España con el extranjero.

Encarece la importancia de que se abra una nueva y rápida vía de comunicación en Francia que, si puede convenir a los franceses, a nosotros también es necesaria.

Se da por terminada la interrelación.

El diputado Sr. IGLESIAS (don Pablo), hace uso de la palabra a continuación, para lamentarse de la desgracia ocurrida en Madrid, con motivo del hundimiento de un andamio que produjo la muerte de un obrero y resultaron además varios heridos.

Pide al Gobierno que inmediatamente se instruyan diligencias para que se depuren responsabilidades y se castigue a quien resulte culpable de estos abandonos que no deben tolerarse, porque atentan contra la vida de nuestros semejantes.

Otro incidente

El Sr. BELAUNDE pretende hablar; pero el presidente le interrumpe diciéndole que la sesión queda terminada.

Los demócratas protestan ruidosamente, distinguiéndose entre el vocerío los gritos del Sr. Burrell.

El presidente Sr. BESADA, que agita la campanilla para imponer orden, como no lo consigue, se cubre y abandona el salón.

Senado

La sesión en la alta Cámara, fué abierta hoy a las tres y media de la tarde.

Ocupa el asiento presidencial el Sr. Azcárraga.

En el banco azul se encuentran los señores Dato, Sánchez Guerra, Echagüe, Bergamín y Marqués de Lema.

Reina gran expectación en la Cámara, por los anuncios que se han hecho de la reunión de hoy.

Los escaños y las tribunas se hallan completamente llenos.

Se lee el acta de la sesión última, que es aprobada.

Se comienza la discusión de los asuntos de la orden del día.

Reanúdase el debate sobre el mensaje contestación al discurso de la corona.

El Sr. LOPEZ MUÑOZ interviene por alusiones, declarando que, como ministro de Estado que fué de los liberales, interviendra de un modo directo cuando se hable de Marruecos y de la política de España en aquel imperio y se congratula de que esto se vaya a tratar aparte.

El Sr. LABRA, recoge alusiones del señor López Muñoz y dice que además del asunto de Marruecos, se tratará con caracteres de urgente la cuestión de la emigración a Portugal, a Marruecos, a Argelia y a América.

Dice que la cuestión de Marruecos debe estudiarse bajo el aspecto de guerra. Se ocupa del protectorado oficial y de la reforma establecida por el Ministerio de Estado, en todo cuanto afecte a nuestra zona.

El ministro de ESTADO manifiesta que para cuando llegue el asunto a las consideraciones de la Cámara, guarda también algunas explicaciones.

Interviene en el debate el Sr. SANCHEZ ROMAN.

El Sr. RODRIGUEZ SAMPEDRO dice que interviene en este debate para contestar alusiones.

Afirma que el proyecto sobre el personal administrativo de Marruecos tiene pocos antecedentes, pero que lo estudiará con amplitud cuando se verifique la interrelación.

Añade que el país, cuando da una cantidad, necesita saber para qué es y en lo que se emplea, agregando que el asunto de Marruecos hay que tratarlo con ruda franqueza.

Alude al Sr. Dato, del cual dice que había consultado a las personalidades del partido antes de aceptar el cargo de presidente del Consejo, y todos le aconsejaron que no se descuidara.

Manifiesta que el Rey tuvo con él una excepción, declarando que en la consulta el monarca le dijo que Maura no aceptaba el poder sin la ratificación de la conducta, pues creía que no eran buenos otros procedimientos.

Añade que Dato aceptó el poder sabiendo que con la presidencia del Consejo de Ministros provocaba la dimisión del partido.

Dice que no tiene que hablar del Rey, sino del que aceptó el cargo de presidente, el cual no creyó oportuno su consejo.

Censura que se haya hablado tanto de que le hubiese llamado el Rey, ni nada análogo y dice que en asuntos de política tiene este criterio: *Rey, vida y hacienda*, que se deben sacrificar por la Monarquía, pero que el honor es patrimonio del alma y el alma solo es de Dios.

Afirma que al venir al poder los amigos del Sr. Dato, no inspiraron desde un principio confianza, porque carecían de fuerza para gobernar.

Censura el orador que se haya puesto en tan grave peligro la unidad del partido conservador.

Termina el orador diciendo que el Gabinete del Sr. Dato, ha perseguido encarnizadamente en las pasadas elecciones a los partidarios del Sr. Maura, y culpa al señor Dato de la desertión de las clases neutras de las filas del partido.

Se nombra la orden del día para mañana y se levanta la sesión de hoy.

Los diputados piden sueldo

A propuesta del diputado Sr. Salvatella y conformes mayoría, liberales, republicanos y demócratas, se acordó presentar una proposición concediendo seis mil pesetas anuales de sueldo para los diputados.

Se sabe que esta proposición no la firmarán los diputados señores Mella y Senante.

Contra los duelos

Mañana explicará el diputado señor Senante en el Congreso una interrelación contra los duelos, con motivo de los que ha tenido el general Burguete y el señor Aparicio.

Incompatibilidades

La comisión de incompatibilidades ha declarado incompatible el cargo de Alcalde de Barcelona con el de diputado, que ha recaído en el actual Alcalde Sr. Sagüen.

Dicho señor, según se ha dicho por los diputados catalanes, renunciará a la Alcaldía.

Recaudación del mes de Abril

La recaudación conseguida a fines de Abril alcanzó 101.545.972 pesetas.

En el mismo período del año anterior se recaudó la hacienda 152.066.382 pesetas.

Los marinos protestan

Una comisión de marinos mercantes acompañada del diputado Sr. Salvatella visitó ayer al presidente del Consejo de ministros Sr. Dato, con objeto de protestar ante el Gobierno de que en Rotterdam y otros puertos del extranjero, se hayan encargado del mando de buques españoles para traerlos a España.

El presidente, Sr. Dato, después de escuchar a los señores de la comisión, dijo que desconocía en absoluto aquellas medidas, pero que iba a telegrafiar a los cónsules para que lo prohibieran en nombre de España.

El Ayuntamiento de Madrid

La comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Madrid, ha aprobado un emprés-

LA GIRALDA GANCHO.

Ha trasladado sus almacenes al por mayor de Bordados, Punfillas, Géneros de punto, Pañuelos de la mano, Paquetería y Mercería, a la CALLE DE SANTA LUCÍA, NÚMERO 6, en cuyo espacioso local ofrece a su numerosa clientela una sección de ventas exclusivamente AL CONTADO, a precios de Almacén, para los artículos que deseen adquirir en piezas enteras, docenas, 1/2 y 1/4 de docena.—Grandes existencias en retales de BORDADOS y PLINTILLAS a precios fabulosamente baratos.—Horas de despacho, de 8 a 1 y de 2 a 9.—NOTA: El despacho al detall continúa practicando las ventas con la formalidad acostumbrada y a precios sin competencia. En su primitivo local, PLAZUELA DE LA SOLEDAD, NÚMERO 2.

Segunda conferencia de la noche

Explicaciones.—Censura a Besada.—Ugarte disgustado.

El presidente del Consejo de ministros explicando el porqué no había concedido en la sesión del Congreso la palabra al diputado Sr. Belaunde, cuya negativa había dado lugar al incidente de última hora, dijo, que obedeció a que otros tres diputados le habían pedido la palabra antes y ya había pasado el tiempo reglamentario.

En los salones políticos se censuraba la absoluta pasividad del Sr. Besada, entre diputados de varios matices, durante el incidente en que se estaba injuriando al ministro de Fomento Sr. Ugarte.

El Sr. Ugarte, al terminar la sesión del Congreso, se retiró disgustadísimo.

El Rey en el campamento

Ampliando las noticias que damos en otro lugar, de la visita de S. M. el Rey al campamento de los Alijares, nuestro corresponsal teleográfico nos dice que fué recibido entre aclamaciones.

Por la tarde tuvo lugar ante su presencia un nuevo ejercicio de combate, en el que los alumnos desplegaron todos los entusiasmos militares.

Al terminar el simulacro, S. M. el Rey felicitó a la Academia por el brillante ejercicio que acababa de presenciar.

El Gobernador de Sevilla

El Gobernador de Sevilla, según nos dice nuestro corresponsal teleográfico, ha marchado desde Madrid a encargarse de su destino hasta que se haga la próxima combinación de gobernadores.

Como el Gobernador quiere presentarse como diputado, ha insistido en que se acepte su dimisión.

Rodríguez Sampedro.

En los pasillos se comentaba el discurso del Sr. Rodríguez Sampedro, por los tonos llenos de durezas lanzadas contra el Gobierno, creyéndose que prejuzgaba la actitud de Maura.

Un hombre muerto

Comunican de Zaragoza que en el pueblo de aquella provincia llamado Bujalaroz, se ha encontrado el cadáver de un anciano que se llamó Pedro Arnal, con once heridas de arma blanca.

Como presunto autor de este crimen, ha sido detenido un individuo llamado Faustino Rubio.

Banqueros procesados

Telegramas procedentes de París, dan cuenta de haber sido procesado los hermanos Ferri, opulentos banqueros de la capital francesa.

Explosión de un globo

Berlín.—El globo de Mister Wensdor, ha hecho explosión.

Se ignora si iban tripulantes en la barquilla.

Heridos graves.—Responsabilidades

De los 17 heridos en el hundimiento del andamio que esta tarde telegrafié, cinco son graves.

El Ayuntamiento ha mandado incoar el oportuno proceso, para depurar responsabilidades.

Parece que la causa del siniestro ha sido el exceso de peso de personal que sobre el andamio gravitaba.

Para la suscripción de Galdós

El Círculo de Bellas Artes, ha acordado contribuir con cinco mil pesetas a la suscripción en favor del maestro Galdós.

Visitando al ministro de Fomento

El Senador don Elías Molins, en representación de varias entidades, ha visitado hoy al ministro de Fomento para gestionar la supresión del decreto de 1900, sobre la inscripción para el aprovechamiento de las aguas.

Además el Sr. Molins, anunció al ministro una interrelación que explicará en el Senado sobre este asunto.

Lectura de los presupuestos

El lunes próximo se leerán en el Congreso los nuevos presupuestos.

Para gastos del presupuesto de liquidación

En breve se verificará una emisión de veinticinco millones de pesetas en obligaciones del Tesoro para atender los gastos del presupuesto de la liquidación.

Los Jefes de minorías y los distritos vacantes.—Elección de distritos y castigos de los mismos.

Convocados por el presidente del Congreso, Sr. Besada, reuniéronse en su despacho todos los jefes de las minorías y quedó acordado que mañana se haga la declaración de los distritos vacantes con objeto de anunciar enseguida las nuevas elecciones de aquellos distritos.

Respecto a las actas dobles, los señores diputados podrán elegir distrito hasta el día treinta de Mayo.

Después se habló en la reunión respecto al extremo de levantar el castigo a los distritos. Como no había unanimidad, por oponerse los demócratas, se acordó aplazar esta resolución.

La Revolución en Méjico.

Preparativos de los Estados Unidos

Se reciben noticias de Washigton dando cuenta de que se uliman los preparativos de la guerra, que se hacen con gran actividad.

El estado mayor está ultimando los planes para caer sobre Méjico.

Las compañías explotadoras de las minas de petróleo piden un compromiso escrito que les asegure que no serán perjudicados.

Créese que el cerco de Méjico donde operan Carranza y Villa, comenzará dentro de un mes.

La familia Smith detenida

Comunican de Méjico que la casa que cerca de la capital habita la familia Smith, ha sido asaltada por los mejicanos, muriendo tres asaltantes, al ser rechazados a tiros de revólver por los individuos de la casa.

La familia fué al cabo detenida. Créese que será condenada a muerte.

Noticias.

A las cuatro y media de esta tarde visitará el Ilmo. Sr. Director de Agricultura la Granja Escuela de Agricultura, para cuyo acto se invita a que asistan a los agricultores, ganaderos y cuantas personalidades tengan gusto en asociarse a este acto en honor de tan ilustre visitante.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo D. Manuel Rubio, secretario del Ayuntamiento de Alburquerque.

En nuestra redacción, hemos saludado a D. Emilio Fernández Morera, de Villanueva del Fresno.

El día 10 comenzará sus compras de potros la comisión de la remonta, en el real de la feria, en una caseta que allí tiene establecida.

En el Ateneo se desea conocer el domicilio de José Ramos Granado, que aspira al premio de la Reina de los Juegos florales, por no figurar este requisito en la instancia que presentó.

SE VENDEN fardos de paja a una peseta cada uno.—Razón, Menacho, 72.

Compañía Unión Fabril avisa a todos sus clientes, que el Sr. D. Cayetano de la Puente, ha dejado de ser su empleado, no tomando esta Compañía ninguna responsabilidad por sus actos.

Se vende un break de dos ruedas en buen uso. Informarán en el taller de coches de Corchado y Robles. Madre de Dios, núm. 12.

Consultorio Méjico-Quirúrgico DIRIGIDO POR

Vicente I. Corvo Ridruejo Poseedor de los rayos X.

Tratamientos eléctricos por corrientes de alta frecuencia.—Ozonoterapia para Afecciones bronquiales, pulmonares y de nariz.—Tratamiento de enfermedades de piel y tumores (cauterización).—Instalación portátil para tratar a domicilio.—Horas de consulta, de 8 a 11 de la noche. Previo aviso, puedo personarme con mi aparato en los pueblos que lo deseen.

Calle Ramos, 14. LOS SANTOS (Badajoz).

Comunidad de Labradores de Badajoz Subasta de rastrojera.

El Sindicato de mencionada Comunidad, ha acordado autorizar al Sr. Presidente de la misma, para vender las rastrojeras pertenecientes a la Sociedad; lo que se avisa, a fin de que los que quieran optar a las mismas, se enfiendan directamente con dicho señor, en el domicilio de la Comunidad, Muñoz Torrero, 26.

Hotel Garrido

El dueño de este acreditado Hotel, vende a plazos, en muy buenas condiciones, ó arrienda durante los días de la próxima feria de Mayo, la magnífica y espléndida caseta con todos los accesorios a ella inherentes, como veladores, sillas, etc., que en años anteriores tuvo instalada en el Real de dicha feria.

Se vende un break de dos ruedas en buen uso. Informarán en el taller de coches de Corchado y Robles. Madre de Dios, núm. 12.

Consultorio Méjico-Quirúrgico DIRIGIDO POR

Vicente I. Corvo Ridruejo Poseedor de los rayos X.

Tratamientos eléctricos por corrientes de alta frecuencia.—Ozonoterapia para Afecciones bronquiales, pulmonares y de nariz.—Tratamiento de enfermedades de piel y tumores (cauterización).—Instalación portátil para tratar a domicilio.—Horas de consulta, de 8 a 11 de la noche. Previo aviso, puedo personarme con mi aparato en los pueblos que lo deseen.

Desde "La Siberia,"

111

En una revista ilustrada, que se publica en Madrid, he leído una sabrosa crónica de viajes, y como habla de un pueblo de Extremadura, ahí va eso, para honra y gloria de nuestra patria chica, y para galardón de ese pueblo, cuna de un hombre ilustre:

«He llegado á Medellín, he admirado entre las tinieblas de la noche su antiguo castillo; he pensado que el hogar del valor allí se halla reflejado; creí que Medellín era un pueblo noble, sincero, honrado, y ¡voto al Sursum corda!, que Medellín es bueno, hospitalario, culto, según el decir de las gentes; pero que, sin duda, se ha poseído de su buena fama y, dormido, deja pasar el progreso: ¡Mentira parece que allí naciera Hernán Cortés!

Vergüenza da decirlo, y estoy por suponer que ello es falso, porque un héroe de España no puede nacer en pueblo tal.

Yo pedí posada en todas las casas de pupilaje, solicité agua y mala cama, que habría de pagar á peso de oro, y aun dando por anticipado el precio de mi pupilaje, se me negó hospitalidad; en vano pedí el apoyo de las primeras autoridades; las camas de Medellín no estaban para uno que viene de Madrid, porque Madrid es para ellos la cuna del pillaje.

Quise que el alcalde obligara á que las casas de huéspedes me admitieran, y éste me dijo que no podía, porque ninguna estaba matriculada. ¡Ah, ladrones! Madrid es la cuna del pillaje y ellos roban á la Hacienda española. ¡Así escribimos la historia!

Y no quiero suponer que estas casas permanezcan abiertas con la anuencia del delegado provincial, pero sí sospecho que este señor ha pasado por Medellín en aeroplano, porque allí casi ningún establecimiento tributa al Estado. El alcalde, cero y va uno; el juez, cero y van dos; el secretario también cero; allí no hay más señor que el cacique, ni más rey ni leyes que su omnipotente voluntad.

Si no lo vierá escrito con letras de molde, y firmado por un articulista conocido, no lo creería. Este caso, en pleno siglo XX, y en el centro de la provincia, en la parte más culta de Extremadura, es un caso raro, anómalo, es casi un caso patológico-social.

Creía yo de buena fé, que los pueblos que gozan de los privilegios del progreso, están más obligados á ser cultos, finos, hospitalarios; á recibir al forastero con amabilidad y agasajos; á dar facilidades al turista que nos visita para honrarnos y engrandecernos, mejor aún si es periodista y puede dar al público nuestras cosas buenas y nuestras cosas malas.

Aquí estamos en estado semi-selvaje; á muchas leguas del ferrocarril, tenemos poco roce con el mundo civilizado, y casi tendría justificación; pero en un pueblo de la línea, como decimos con envidia los de estas sierras, no está ni medio bien.

Aquí, dentro de nuestra pobreza é incultura, tenemos una cosa buena; somos bastante hospitalarios y obsequiosos con el forastero; pues como nos visitan pocos, cuando cae por aquí alguno, nos parece que son de nuestra propia familia y hasta le tomamos cariño y le sentamos á nuestra mesa, siquiera porque nuestras metódicas mujeres nos obsequien con algún plato extraordinario que borre la monotonía del diario.

Forastero que cazamos, le retenemos el más tiempo posible; improvisamos jiras campestres, con la obligada «caldereta»; se le dan bailes, se organizan funciones en el Teatro, y cuando se marchan, la familia y los chiquillos, lloran á grito pelado.

El humilde cronista que estas líneas escribe, ha tenido durante muchos años la necesidad de viajar, y declaro con todas las veras de mi alma, con la satisfacción del que cumple con un deber sagrado, que en todas cuantas regiones Españolas he visitado, ya sea Castilla ó Andalucía; Aragón ó Galicia; Extremadura ó Levante, en todas he encontrado cariñosa acogida, en to-

das han sido obsequiosos y hospitalarios. ¿Qué juicios formarán de nosotros los que lean el encomio de semejante artículo...? No; Extremadura no es así, y perdone el articulista, si trato de atenuar esa falta de mis queridos paisanos, basada, quizá, en una mala interpretación, casus véle ó error involuntario.

No; Extremadura no es así; Extremadura fué siempre tierra hidalga, país noble—cuna de héroes y de sabios; región cariñosa y hospitalaria; si así no fuese, merecería el desprecio de todos; yo renegaría de mi patria, y hasta los genios inmortales que aquí nacieron, esos que en vida se llamaron Hernán-Cortés y Espronceda—Pedro Crespo y Pizarro—; Moreno Nieto, y López de Ayala, maldecirían desde sus gloriosas tumbas á este país que ellos engrandecieron...

ADELARDO SÁNCHEZ ARÉVALO, Herrera del Duque 1914.

Coches de alquiler

PARA

Paseo y Viajes

António Gudiño (El Portugués).

Melchor de Evora, 16 y Alameda Vieja 20.



De Instrucción pública.

Primera enseñanza.

—Se declara cesante á D. Francisco Alvarez Blanco, del cargo de Inspector interior de la provincia de Castellón.

—Disponiendo se abonen las retribuciones que reclama D. Julio Ibáñez, Maestro de Poza de la Sal (Burgos); y los atrasos que solicita D. Enrique Fernández Cantero, ídem de Torredelcampo (Jaén).

—Normales.—Han sido confirmados en los cargos de Profesores de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio cada uno con el sueldo anual de 4.500 pesetas, don Ricardo Beltrán y Rózpide, D. Miguel López Atocha, D. Vicente Vera y López, D. Pablo Martínez Strong, D. Angel Vegue y Goldoni y Doña Mercedes Sardá; y con 4.500 pesetas y mil por quinquenios, doña Magdalena S. Fuentes, doña Juana Natividad de Diego y doña Luisa Diaz y Recarte.

—Se Nombra por concurso de traslado, á doña Josefa Uriz y Pi, Profesora de la Sección de Ciencias de la Normal de Maestras de Gerona y á doña Dolores Pastor, ídem de la de Letras de la misma.

—Ha sido encargada doña Encarnación Navarra, de la enseñanza de ejercicios corporales de la Escuela Normal Central de Maestras.

—Se concede la gratificación que solicitan D. Pío Ramón Ojea y D. Federico Zúñon, Auxiliares, respectivamente, de los Institutos de Orse y Soria, que desempeñan Cátedra de Pedagogía.

—Se autoriza á D. Carlos Luis Jiménez, para que se examine, en la Normal de Alicante de una asignatura.

—Ha sido resuelto, de acuerdo con el informe del Consejo de Instrucción pública el expediente incoado por varias Profesoras de Escuelas Normales que pasaron á ellas desde Escuelas públicas de 2.000 ó más pesetas, que piden ser equiparados en los concursos á los que ingresaron por oposición directa.

—Se concede un mes de licencia á doña Josefa Santo, Profesora de la Normal de Gerona.

—Disponiendo se admita la renuncia presentada por doña Micaela Clayijo, del cargo de Secretaria de la Normal de Logroño.

—Se nombra, por concurso de traslado, á doña Irene de Castro, Profesora de la Sección de Ciencias de la Normal de Maestras de Gerona.

—Autorizando á D. Modesto Marín, para que estudie la carrera de Maestro.

—Se concede dispensa de defecto físico para ejercer el Magisterio público á doña María Lauretina Orante.

—Se autoriza á los Maestros de Escuelas nacionales, D. Alberio Gil, D. Lorenzo R. Solana, D. Félix Fernández Pendas, D. Manuel Maceda y López y á las Maestras doña María del Carmen Pérez, doña Luisa Abad, doña Herminia Páramo, doña María del Consuelo Sal, doña Carmen Santolaria, doña María Viladrich, doña Sofía García,

doña María de los Dolores Martín, doña Manuela Velao, doña María Guart, doña Felisa Peraíta, doña Julia Galindo y doña Ramona Poncel, para que continúen practicando en el Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos durante el próximo curso de 1914 á 1915, en la misma forma que venían haciéndolo durante el curso actual.

Títulos.

Por el ministerio de Instrucción pública se han expedido los siguientes títulos de maestros correspondientes á este Rectorado:

D.ª Purificación de la Cruz, doña María de las Mercedes Fernández, doña María Josefa Villarruleva, doña Rosa Silva, doña María de los Angeles García, doña Aurora Margarita Gómez, doña María de la Asunción Roldán, doña María del Pino Hernández, y D. Angel Márquez.

Pabellón Extremeño

Compañía de zarzuela y opereta que actuará en el Pabellón Extremeño durante la temporada de verano.

Director y primer actor, D. Sebastián Arias.—Maestro concertador, D. Ramón Santoncha.

Actrices: Arroyo, (Pepita).—Echavarrí, (Eloisa).—Mora, (Antonia).—Santoncha, (Julia).—Santoncha, (María).—Santos, (Lola).—Vázquez, Trinidad.

Actores: Arias, (Sebastián).—Gary, (Enrique).—Gómez Jiménez, (José).—Gregori, (Pascual).—Moreno, (Enrique).—Oller, (Carlos).—Soria, (Francisco).

Repertorio: Sänge y arena; Ninón, La Generala, Maestro Campanone, La Casta Susana, El Tenorio Musical, Los Cadetes de la Reina, El viaje de la vida, El Conde de Luxemburgo, La Viuda Alegre, Una Vieja, El Barbero de Sevilla, Lola Montes, El Príncipe Casto, Marina, La Tempestad, Lugar con fuego, El Rey que robó, El señor Joaquín, La Tempranica, La balada de la luz, y otras de gran éxito.

Estreno: El tango Argentino, El Golfo de Guinea, Travesuras de Amor, La Socorrito, Las Musas latinas, La niña de los besos, Los apaches de Paris, El bueno de Guzmán, Por peñeras, Beso Republicano, Niño de Triana, Las Sagradas Bayaderas, La alegría de España, El monje blanco, La Feria de Abril, Las avispas, El poca lacha y otras.

C. PESINI.

Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajosísimas condiciones. Oficinas de diez á dos, en Santa Lucía, 1. principal. Teléfono 205.

—A las demás horas, en «VILLA ENVIDIAS», teléfono 344.

Apartado de correos, núm. 24.

De Mercados.

Boletín de Cotización

Carnes.

Precio medio en pesetas por kilo en canal.

GANADOS EXTREMEÑOS

Madrid

Vacas, de 1'70 á 1'83 pesetas. Corderos, de 1'53 á 1'58 id. Cerdos cebados, á 0'00 id.

Barcelona

Vacas gordas, de 1'60 á 1'65 pesetas. Bueyes, de 1'60 á 1'65 id. Carneros pelados, de 1'65 á 1'70 id. Ovejas peladas, de 1'60 á 1'65 id. Corderos, á 1'80 id. Cerdos cebados, de 1'48 á 1'50.

Impresión del mercado de Madrid.

En ganado vacuno, se encuentra el Mercado en calma, siendo probable que no se sostengan los precios, por ser poco el consumo. En lana, como consecuencia de haber existido menores ofertas y existencias por el sostenimiento que viene acusando el mercado de Barcelona, se ha efectuado un alza en los precios, conforme indicamos más arriba, siendo firme la tendencia.

Impresión del mercado de Barcelona.

En vacuno y cerda, las existencias son las de costumbre, para el consumo. En lanar, hay regulares existencias y venta fácil para ganados buenos y gordos.

Extra jero

Bélgica.

Amberes: Mercado de lanas.—Comunican de este mercado que en la tercera serie de subastas de este año, se presentaron 2.550 balas de lana de Buenos Aires, 33 del Paraguay, 2.029 de Montevideo, 231 de Concordia y 334 de Río Grande, ó sea un total de 5.157, de las que se han vendido 4.269.

REGALOS del Correo de la Mañana. De la serie de noventa cupones, canjeables por un bono numerado, para el sorteo de los Tres premios en metálico, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia á sus lectores y suscriptores. SERIE PRIMERA. CUPÓN NUMERO 38.

Primer premio 100 pesetas. Segundo premio 50 pesetas. Tercer premio 25 pesetas.

Además se presentaron 384 balas de otros países, entre las que se cuenta 72 balas procedentes de España.

Las cotizaciones, comparadas con las del mes de Febrero último, obtuvieron un alza de un 5 por 100 para las lanas finas y cruzadas finas, siendo activa la demanda. La cuarta serie de ventas públicas tendrá lugar del 29 al 4 de Julio próximo.

Cereales.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES). Precio medio en pesetas.

Badajoz

Trigo Rubio, de 14'75 á 15 los 46 kilos.

Idem Coruche, de 14'75 á 15'00 ídem ídem.

Cebada blanca, de 6'00 á 6'50, 34'50 los ídem.

Avena, de 5'25 á 5'50 los 28'00 ídem.

Garbanzos, de 25 á 30 los 60'00 ídem.

Almendralejo.

Trigo rubio, de 14'50 á 14'75 los 46 kilos.

Cebada, de 6'75 á 7 los 34'50 ídem.

Garbanzos, de 30'00 á 60'00 ídem, según la clase.

Aceite: de 12 á 12'25 ídem.

Fuente del Maestro.

Trigo, fanega 14 pesetas.

Cebada fanega, 5'25.

Avena fanega, 4'25.

Garbanzos fanega, desde 22 á 32 ídem, según clase.

Habas fanega, 11 ídem.

Vino arroba, 3'75 y 4 ídem.

Aguardiente arroba, desde 10 á 21 ídem.

Vinagre arroba, 3 y 3'25 ídem.

Herrera del Duque.

Aceite, 12 pesetas arroba.

Trigo, 15 ídem fanega.

Cebada, 7'50 ídem fanega.

Avena, 5'50 ídem fanega.

Habas, 14 fanega.

Ganados.—Carneros del país, 22'50 pesetas.

Corderos á 0'26 céntimos libra.

Viejas, 12 pesetas.

IMPRESIÓN DE ESTE ÚLTIMO MERCADO

Ganado de cerda: Precios elevadísimos, mucha demanda, por escasez de ganado.

Cosechas: La cosecha por aquí está desigual, los hielos han hecho mucho daño.

Zafra.

Trigo fanega, 14'50 pesetas.

Cebada fanega, 7'25 ídem.

Habas fanega, 12'00 ídem.

Avena fanega, 5'00 ídem.

Garbanzos blandos fanega, 30'00 ídem.

Garbanzos duros fanega, 25'00 ídem.

Lana fina arroba, 21'00 ídem.

Lana basta arroba, 17'00 ídem.

Borregos (en vivo) libra 0'21 y 0'22 ídem.

Villafranca de los Barros.

Cebada de 6'50 á 6'75 ptas. los 34'50 ídem.

Avena, de 6'25 á 6'50 ptas. los 34'50 id.

Habas, 12'50 ptas. los 46'00 ídem.

Chicharos, 11'50 ptas. los 57'50 ídem.

Aceite, de 12 á 12'50 ptas. los 11'50 id.

Vino de 3'50 á 4'50 ptas. los 16 litros.

Vinagre, de 2'75 á 4 ptas. los 16 id.

Hay grandes existencias en trigo, habas, vinos y aceite.

Sevilla.

Trigos: Recios y limpios, de 33'50 á 34 pesetas, los cien kilos; sin saco, sobre vagón, Sevilla.

El trigo duro de clase extranjera, se cotiza á 34 pesetas los cien kilos; sin saco, sobre vagón en este muelle.

Cebada, de 21'50 á 22 pesetas, los cien kilos; ídem, ídem.

Habas; las de clases extremeñas, de 24 á 24'50 pesetas, los cien kilos.

Avena, la de clase extremeña, de 19'50 á 20 pesetas, los cien kilos; ídem, ídem.

Ofertas y demandas

Badajoz: Se vende aceite añejo y fresco, de superior calidad, por partidas. Para tratar, Meléndez Valdés, 51.

—D. José Rincón Funes, tiene á la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada y avena.

El mismo señor tiene á la venta, en buen

estado de trabajo y dispuestas á ser utilizadas:

Máquinas segadoras atadoras «Deering Ideal» y «Plano».

Máquinas segadoras «Elizaldi».

Sembradoras «San Bernardo».

Rodillo de hierro para deshieronar «Croskin».

Rastrillo todo de acero «Deering».

Desgranadoras de maíz, varios sistemas.

Aventadoras de granos.

Norias para peso de gran rendimiento «Pérez hermanos».

Para tratar, con dicho señor.

—D. Urbano Navascués, tiene á la venta 300 fanegas de avena, en el sitio de la Corchuela, El propietario vive en la calle Benegas, 14, principal.

—Se desea tomar un agostadero de pastos sin espiga para 1.000 ovejas, de parir, que se halle en este término. Se tomará nota de las ofertas en esta administración.

—Corcho, se vende el de la dehesa de Cabezudo, de este término municipal; tiene nueve años y puede extraerse en el verano próximo.

En la Administración de este periódico, darán razón.

Chelos.—Don Luis Triana, vende 300 ovejas negras de parir, con simiente puesta desde primero de Mayo.

—También vende los rastrojos y pastos del Novillero, con abrevadero del río Guadiana y ciento cincuenta fanegas de rastrojo y ochenta de trigo.

—Don Pedro Trocas, vende 110 cabritos tempranos, en el término de Villanueva; 280 borregos, 25 añojos, 6 añojas, 6 erales, y 15 vacas borras.

Granja de Torrehermosa.—D. Sebastián de la Gala vende 200 ovejas de parir; merinas y de buena clase, que tienen echada simiente. Para tratar, con dicho señor, en el mencionado pueblo.

Hornachos: D. Antonio Sánchez Agudo, vende 400 ovejas machorras, de quince kilos canal.

Olivenza: Don José Trinidad tiene á la venta dos pisos de cerdos.

—Don Joaquín Piris vende dos pisos de cerdos.

—Don José Correa, á disposición de quien lo solicite, 2 vagones de trigo de Llerena.

—Don Baldomero Domínguez vende 140 fanegas de cebada.

—Don Guillermo Mora vende 20 mulas de año y 400 borros.

—Don Vicente Lazo tiene á la venta dos pisos de cerdos.

—Don Francisco Sancho, vende 1.000 arrobas de lana merina; 280 carneros blancos merinos y veinte muletas de año. Para tratar, con dicho señor, en el Café Mercantil de Olivenza.

Villafranca de los Barros: D. Manuel Pidal tiene á la venta 1.500 ovejas de parir, con su simiente; 400 borros y primales, 500 ovejas, 300 borras, 1.600 borregos y borregas.

Para tratar con el interesado ó su administrador en Villafranca.

Transacciones últimamente verificadas

Badajoz.—D. Francisco Sanabria, ha comprado á D. Domingo Delgado, 390 corderos, á 12 pesetas cabeza.

Olivenza.—D. Eugenio Blanco, ha vendido la cebada que anunciaba en este periódico á 6'25 pesetas, al corredor D. Dionisio Bordallo.

Alconchel.—D. Tomás Méndez, ha vendido á D. Felipe Martínez, de Olivenza, 150 cerdos, á 110 pesetas cabeza, de peso aproximado de seis á seis arrobas y media.

TALLER DE COGNES

ELEGANCIA, ECONOMÍA Y SOLIDEZ.

Francisco Buiga Blanco.

Sobrino de MÁXIMO BLANCO.

Felipe Checa (antes Larga), 57.—BADAJOZ

Usagre: En la dehesa de la «CHAR-

propiedad de D. Manuel Pidal, se venden ochocientas fanegas de rastrojos de trigo, cebada y avena, con abrevaderos riquísimos en medio de ellas, acompañados también de trescientas fanegas de barbechos.

Para tratar, con D. Victoriano García, en Usagre.

La Smith Premier 10 Visible.

Adquirida por el Correo de la Mañana. Recomendamos que se examine antes de comprar ninguna otra, esta incomparable máquina de escribir, la MEJOR y la más barata. DIEZ años de garantía es la mayor prueba.—Única completa en ventajas.—Ventas á plazos y al contado.—Carros intercambiables hasta de 68 centímetros.

Delegado general: OTTO STREITBERGER, Universidad 106, Barcelona.

Provincial: VICTORINO GULLON, Colegio Infantes, 2, Toledo.

“Naumann”

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazo: 2'50 ptas. SEMANALES, y al contado. GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez.

San Agustín, número. 5.—BADAJOZ.

El Candado.

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acefeno, con patente de invención. Lámparas y faroles niquelados para coches, de los mejores sistemas conocidos. Ventas al por mayor y menor de Carburo de Calcio, en representación de las fábricas de «Berga», «Corcubión» y el «Pindo». La marca de estas fábricas es la de mayor rendimiento que se conoce.—Pídanse catálogo y precios á

D. JOSE MUÑIZ

Plaza de la Soledad, número 10. BADAJOZ



Los aparatos y discos de la Compañía Francesa del Gramophone son los mejores del mundo, y los más baratos. De venta en BADAJOZ, en casa de

López y Doncel.

Catálogo gratis á quien lo solicite. Esta casa cuenta con el repertorio de los mejores artistas conocidos.

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

Fábrica y Talleres:

CASTILLO, 16.

Almacenes y Despacho:

PLAZA DE LA SOLEDAD, 5 y 6.

Badajoz.

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.

Exportación á toda la provincias.

La Previsión Española

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Á PRIMA FIJA

Fundada en 1883.

Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9, Sevilla.

Representante en Almedralejo

Don Francisco Gamero Galán.

Talleres de Herrería y Cerrajería Mecánica

Torno movido por motor eléctrico

DE

Antonio Ramos

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armaduras de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores; cancelas; balconaje de toda clase de dibujo; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todo sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

Reparación de automóviles

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ.

El Faro

Enrique Gutiérrez

Arias Montano, 3 (antes Sal).

Telidos del reino y extrinjeros. Depósito de mantones de Manila.

Este acreditado establecimiento, dado lo AVANZADA QUE ESTÁ LA TEMPORADA, ofrece á su numerosa clientela todos los artículos de invierno, Á MITAD DE PRECIO.

Así, pues, antes de comprar en otro establecimiento, conviene examinar surtido y precios.

EL FARO, Arias Montano, 3 (antes Sal).

Esquelas de funeral

En 1. ^a plana á 2 columnas.	90 00
En 1. ^a » á 1 »	45 00
En 2. ^a » á 2 »	40 00
En 2. ^a » á 1 »	20 00
En 3. ^a » á 2 »	15 00
En 3. ^a » á 1 »	8 00
En 4. ^a » á 2 »	10 00
En 4. ^a » á 1 »	5 00

En la imprenta de D. Antonio Arqueros, Larga 48, se admiten para este periódico, hasta las seis de la tarde para las planas 3.^a y 4.^a, y hasta las tres de la madrugada para las planas 1.^a y 2.^a

Antonio Covarsi.-Badajoz

Representante único en la Provincia de la «Unión Española de Explosivos»

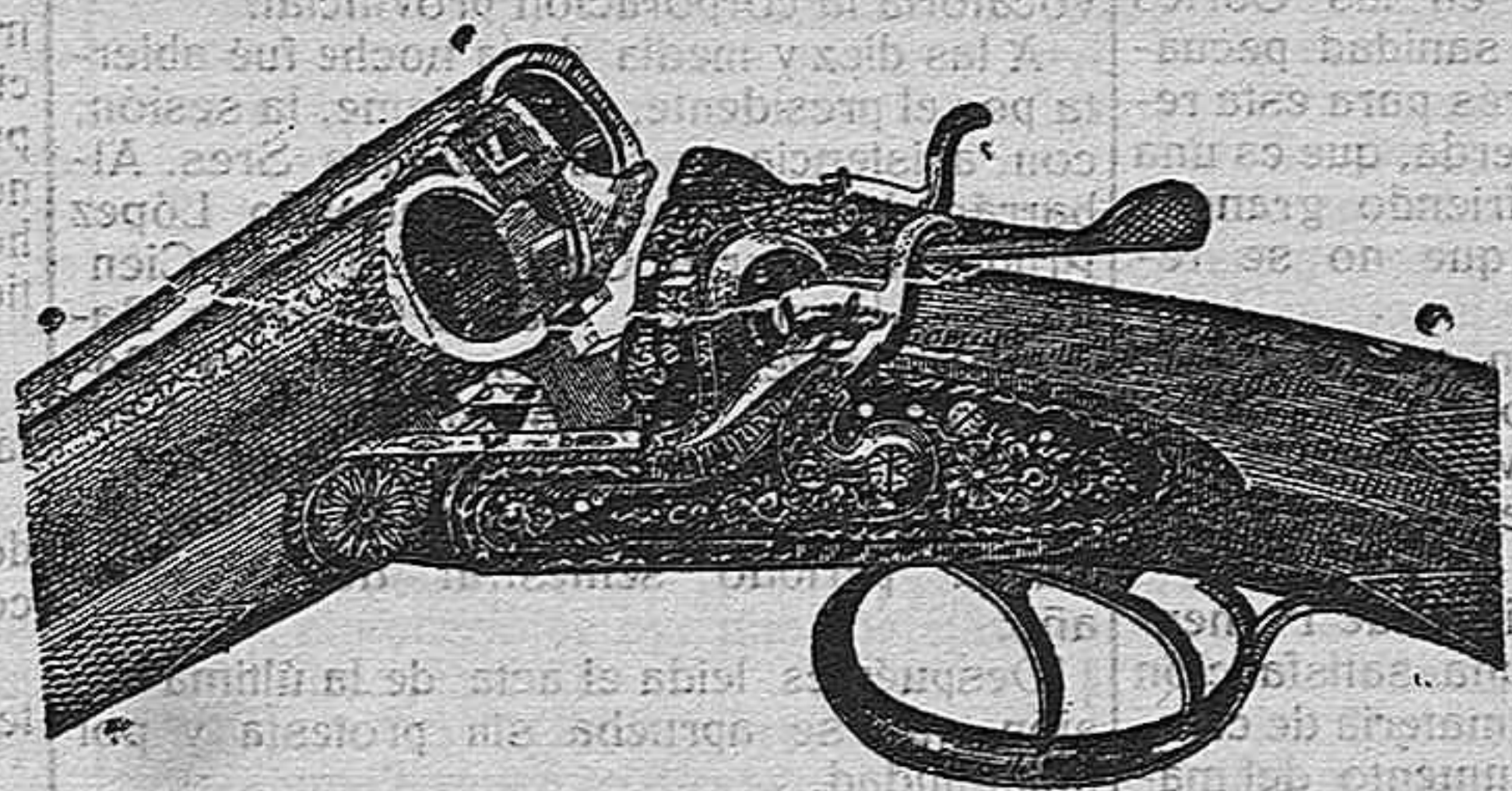
Armas, efectos de caza y artículos para montar.

Escopetas españolas, inglesas y belgas y de la acreditada marca COVARSÍ.

Pistolas automáticas y revólvers de todas clases y marcas, cartuchos y pólvoras negras y sin humo.

Rifles de caza y guerra y carabinas para guardas de campo.

Se facilitan catálogos gratis á quien los pida.



Taller de coches de lujo

DE

Corchado y Robles.

Madre de Dios, núm. 12.—BADAJOZ.

LA AURORA,

Compañía Anónima de Seguros

contra Incendios.

BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas.

CAPITAL DESEMBOLSADO: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz

Don Juan Díaz Ambrona

Calle Trinidad, núm. 18.

AGENTES GENERALES: Alburquerque, D. Pedro Villarreal; Almedralejo, don Elías Calero Orellana; Castuera, D. Manuel de Tena Mora Acedo; Don Benito, D. José Cidoncha Monteagudo; Fuente de Cantos, D. Clemente Montón Asensio; Jerez de los Caballeros, D. Manuel Barbosa; Llerena, D. Rafael Domínguez; Mérida, D. Jesús Morollón; Olivenza, D. Antonio Cabrera; Villafranca, D. Julian Megías; Villanueva de la Serena, D. Gregorio Pintado; Zafra, D. Melitón Guerrero; Fregenal de la Sierra, D. José María Gallardo Giménez; Monesterio, D. Francisco Miner.

Representantes en todos los demás pueblos de la provincia.

La Anunciadora.
AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremeño de esta capital.

Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia.

Plazuela de la Soledad, número 18

Badajoz.

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida.

La Cantábrica

Constituido el depósito de garantía que la ley exige.

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes.

Calatrava, número 8, principal.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

Academia Preparatoria para

carreras Civiles y Militares

Director:

Don Casimiro González Izquierdo.

Comandante de Ingenieros.

Sección Especial de Correos, á cargo de

DON IGNACIO SANTOS REDONDO, oficial del cuerpo y preparador en varias convocatorias.

Preparación completa para la convocatoria de este año.

Honorarios y condiciones, al Director de la Academia.